

## **PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO Y ACCEDE**

Estimadas familias,

**Desde el día 25 de marzo hasta el día 5 de abril** estará abierto el plazo para solicitar la inclusión de vuestro hijo/a en los programas de libros de texto para el curso 2019-2020.

- **PROGRAMA ACCEDE** regulado por la Ley 7/2017, de 27 de junio, de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular de la Comunidad de Madrid.
- **PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO** de la Comunidad de Madrid regulado por la Orden 1426/2018, de 18 de abril de 2018.

A continuación, os detallamos quiénes podéis participar en cada uno de estos programas y qué requisitos debéis cumplir para ello.

### **PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS:**

Se facilitará el préstamo de libros de texto a aquellos alumnos/as **que CURSEN 4º, 5º o 6º DE PRIMARIA en el curso 19/20** y se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnos/as tutelados por la Comunidad de Madrid.
- Familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción o en Intervención por Servicios Sociales
- Alumnos/as con la condición de víctimas de Violencia de Género o de terrorismo.
- Alumnos/as beneficiarios de Protección Internacional.
- Familias con renta per cápita inferior a 4260 € durante el año 2017.

Y, se atenderá a aquellos alumnos/as, en la medida de lo posible, en el caso de:

- Pertener a Familia Numerosa (presentar copia del título en vigor).

### **PROGRAMA ACCEDE:**

Se facilitarán los libros de texto a los alumnos y alumnas que cursen de 1º a 6º de primaria en el curso 19/20 y presenten el Anexo I en Secretaría hasta el 5 de abril solicitando adherirse al programa ACCEDE, con las siguientes características:

#### **ALUMNOS/AS que cursen 1º, 2º o 3º de Primaria en el curso 19/20:**

Todos los alumnos que cursen 1º, 2º o 3º de primaria y se adhieran voluntariamente al programa ACCEDE, aceptarán las condiciones del programa y recibirán, en préstamo, un lote de libros en perfecto estado de uso al comienzo del curso escolar 2019/2020.

#### **ALUMNOS/AS que cursen 4º, 5º o 6º de Primaria en el curso 19/20:**

Todos los alumnos que cursen 4º, 5º o 6º de primaria y se adhieran voluntariamente al programa ACCEDE, APORTANDO PREVIAMENTE UN LOTE COMPLETO DE LIBROS DE TEXTO DEL CURSO QUE TERMINAN EN 18/19, EN PERFECTO ESTADO, aceptarán las condiciones del programa y recibirán, en préstamo, un lote de libros en perfecto estado de uso al comienzo del curso escolar 2019/2020.

Se podrá obtener el modelo de solicitud para cualquiera de los dos programas en Secretaría o a través de la página web del colegio. **Entregar la solicitud completa en Secretaría, hasta el 5 de abril.**

CEIP GLORIA FUERTES  
C/ Estación 36, 28880 Meco (MADRID)